

“El Estado protege al Medio Ambiente y los recursos naturales del país. Reconoce su estrecha vinculación con el desarrollo económico y social sostenible para hacer más racional la vida humana y asegurar la supervivencia, el bienestar y la seguridad de las generaciones actuales y futuras. Corresponde a los órganos competentes aplicar esta política. Es deber de los ciudadanos y ciudadanas contribuir a la protección del agua, la atmósfera, la conservación del suelo, la flora, la fauna y de todo el uso potencial de la naturaleza”.

La Provincia de Artemisa ha considerado los temas ambientales que son de mayor impacto y que tienen una fuerte repercusión:

Se identifican de esta forma los siguientes:

- Degradación de los suelos.
- Afectaciones a la cobertura forestal.
- Contaminación.
 - Residuales líquidos.
 - Residuos sólidos.
 - Emisiones a la atmósfera y contaminación sónica.
 - Productos químicos y desechos peligrosos.
- Pérdida de diversidad biológica.
- Carencia y dificultades con la disponibilidad y calidad del agua.
- Impactos del cambio climático.

Caracterización de los principales problemas ambientales de la provincia

1 -Degradación de los suelos.

El mal uso y manejo de los suelos de forma no sostenible, constituye la causa principal de la aparición de los procesos degradativos en unos casos, o la aceleración antrópica en otros, los cuales pueden llegar a producir a mediano o largo plazo la aparición de otros fenómenos ambientales aún más nocivos y preocupantes para nuestra especie, como el caso de la desertificación y la pérdida de la fertilidad natural de los suelos afectados.

2-Afectaciones a la cobertura forestal.

Los incendios forestales son la causa mayor de afectación a los bosques en la provincia. La mayoría de los incendios en las áreas rurales se inician en potreros, campos de caña y cultivos agrícolas, los que finalmente llegan a los bosques y los afectan. Existen problemas con la calidad de la mayoría de los bosques naturales, como consecuencia del inadecuado manejo y explotación en etapas anteriores,

sobre todo en las cuencas hidrográficas más importantes.

3-Contaminación.

Residuales líquidos.

En la provincia las instalaciones industriales ubicadas en zonas urbanas emplean las corrientes superficiales como receptoras de residuales crudos o parcialmente tratados, los que frecuentemente llegan a la zona costera y cuencas hidrográficas. Estos influyen negativamente en el empleo de tecnologías obsoletas y la indisciplina tecnológica unido a la falta de exigencia en la concreción de un programa que paulatinamente contemple soluciones a estas situaciones.

Residuos sólidos.

Evaluaciones sistemáticas realizadas están indicando que la mayor incidencia negativa de carga contaminante a mitigar y solucionar en los años venideros son las provenientes de las áreas urbanas, de las actividades agroalimentaria, industrial, del turismo, de hospitales y los residuales domésticos y mixtos que se generan.

4-Productos químicos y desechos peligrosos.

También existen productos químicos ociosos en las entidades que requieren de aprovechamiento para evitar que al deteriorarse se conviertan en desechos peligrosos. En la provincia de Artemisa el inadecuado manejo de los productos químicos y de los desechos peligrosos, así como la acumulación progresiva de estos desechos sin la solución técnica para su disposición final, inciden significativamente en el aumento de los volúmenes y peligrosidad de estos contaminantes con riesgo para la salud humana.

5-Emisiones a la atmósfera y contaminación sónica.

Los principales problemas ambientales asociados con la calidad del aire están dados por los niveles de contaminación que algunas industrias, asentamientos y vertederos provocan con la emisión directamente a la atmósfera sin ningún tipo de tratamiento de sustancias tóxicas, polvos, aerosoles, gases y emisión de malos olores.

Pérdida de la diversidad biológica:

De manera particular en la provincia el emplazamiento del Dique Sur

tan cercano al borde costero (de unos 500 m como promedio) ha desencadenado para el entorno una serie de impactos y cambios irreversibles en la flora y la fauna de la región, allí ha sido significativa la pérdida de la vegetación costera, fundamentalmente el mangle rojo, que es el principal escudo de protección de la costa contra la erosión.

También se destacan afectaciones a las especies de la flora y fauna por incidencia de la tala, caza y pesca furtiva con vista a su comercialización, situación que se da incluso en áreas protegidas de la provincia donde cobra especial significado. La sustracción de peces en las trampas y avíos de pesca estatales y el comercio ilegal de especies marinas vedadas es un fenómeno manifiesto en las áreas costeras del territorio.

Carencia y dificultades con la disponibilidad y calidad del agua.

Teniendo en cuenta el sustantivo desarrollo hidráulico cubano, en la provincia como en el resto del país subsiste la carencia de agua para suplir todas las necesidades económicas, sociales y ambientales, agravado esto por la ocurrencia de fenómenos naturales (sequías prolongadas, variaciones en el régimen estacional, etc.) y otros inducidos por causas antrópicas (intrusión salina, sobreexplotación, contaminación, etc).

Uno de los principales problemas ambientales asociados a las aguas terrestres y que pone en riesgo su futura disponibilidad para el hombre, está dado por el nivel de contaminación de las mismas, en lo que incide significativamente el mal manejo de los residuales sólidos y líquidos los cuales constituyen factores decisivos en la calidad de las aguas de embalses, arroyos y ríos.

6- Impactos del Cambio Climático: Tarea Vida.

Nuestro país ha prestado atención al Plan de Estado para el Enfrentamiento al Cambio Climático “Tarea Vida”, aprobado por el Consejo de Ministro el 25 de abril de 2017, incorporándolo desde entonces en su agenda ambiental.

La situación actual obliga a que todos los sectores en la provincia, en particular aquellos más vulnerables a los impactos del cambio climático, incluyan en sus estrategias y desarrollen de manera efectiva, todas las acciones que permitan una mejor adaptación a los efectos de este grave problema ambiental, minimizando sus impactos.